GESTION DE EMPRESAS EN EL MARCO INTERNACIONAL

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 3/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 21/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN	
2º	6	Optativa	Presencial/Semipresencial /Virtual	Español	
MÓDULO		Específico I			
MATERIA		Diversidad cultural ámbito administrativo			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Diversidad Cultural. Un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Campus Universitario de Melilla			
PROFESORES(1)					
Dra. Nuria Esther Hurtado Torres					
DIRECCIÓN		Dpto. Organización de Empresas II, 2ª planta, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho A-213. Correo electrónico: nhurtado@ugr.es			
TUTORÍAS		Enlace web al Directorio del profesorado: https://cuttly/UoyRvkm			
Dr. Miguel Ángel Pérez Castro					
DIRECCIÓN		Dpto. Economía Aplicada, 2ª planta, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla. Despacho nº209. Correo electrónico: pcastro@ugr.es			
TUTORÍAS		Enlace web al Directorio del profesorado: https://cuttly/goyTw8Z			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES					

¹Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente (∞)Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)



- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedad. Competencias Generales.
- CG3. Utilizar los principales métodos, diseños y técnicas de investigación, tanto cuantitativas como cualitativas, para desarrollar investigaciones de calidad.
- CG4. Redactar de forma clara y concreta informes de resultados destinados tanto a público experto como a no experto.
- CG6. Trabajar de forma autónoma, expresando interés o curiosidad intelectual, demostrando motivación y habilidad en el aprendizaje estratégico y auto-regulado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

• CT3. Que los estudiantes sepan utilizar con precisión la terminología y los conceptos relacionados con la diversidad cultural.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1-E. Aplicar los principios de la interculturalidad a situaciones administrativas.
- CE4-J. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas administrativas a la diversidad cultural.
- CE5-A. Que los estudiantes conozcan y valoren planes y programas administrativos que sirvan para atender a la diversidad cultural.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá cuáles son:

- Los marcos teóricos que explican los procesos de internacionalización de las empresas.
- Los factores que facilitan o impiden la internacionalización de las empresas.
- Las amenazas, oportunidades y planteamientos estratégicos a los que se enfrentan las empresas en los mercados internacionales.
- Las características de las estrategias de internacionalización y los factores que influyen en su selección.

El alumno será capaz de poder:

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio.
- Comunicar de forma adecuada sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Redactar de forma clara y concreta informes destinados tanto a público experto como no.
- Trabajar de forma autónoma, expresando interés o curiosidad intelectual, demostrando motivación y habilidad en el aprendizaje estratégico y auto-regulado.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Se quiere profundizar en el conocimiento de los procesos de internacionalización de las empresas, prestando una especial atención a los aspectos de gestión específicos de las empresas multinacionales. Para conseguir este objetivo, se analizarán los marcos teóricos que explican estos procesos y se estudiará la problemática cultural que condiciona las decisiones que han de afrontar las empresas en el diseño de su plan de internacionalización. Se da a



conocer los obstáculos a los que se enfrentan las empresas, así como el papel jugado por impulsores internos y externos a la organización. Además, se examinan las diferentes estrategias de entrada de las empresas en los mercados internacionales, destacando las diferencias entre las diversas opciones para identificar criterios que ayuden a seleccionar el modo de entrada más adecuado en cada caso, el diseño organizativo y los mecanismos de coordinación y control que deben acompañarlos. Se analiza la importancia de los cambios estratégicos de las empresas obligadas por la digitalización y la importancia de la presencia online de ellas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA

- 1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL, INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD
- 1.1.1 Contexto internacional e internacionalización.
- 1.1.2 Competitividad internacional: Enfoques.
- 1.1.3 Teorías explicativas de la internacionalización.
- 1.2 LA DECISIÓN DE INTERNACIONALIZARSE: FACTORES DETERMINANTES
- 1.2.1 Motivos que conducen a la internacionalización.
- 1.2.2 Impulsores del proceso de internacionalización.
- 1.2.3 Obstáculos a la internacionalización.
- 1.2.4 La necesaria digitalización en los procesos de internacionalización
- 1.3 EL DISEÑO DEL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

PARTE II ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

- 2.1 ESTRATEGIAS DE EXPORTACIÓN
- 2.1.1 Estrategias de exportación.
- 2.1.2 El comportamiento exportador:
 - Medición del comportamiento exportador.
 - Relación entre tamaño de la empresa y comportamiento exportador.
- 2.2 ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN
- 2.2.1 Definición y características de los acuerdos de cooperación.
- 2.2.2 La importancia de los acuerdos de cooperación.
- 2.2.3 Estrategias de cooperación entre empresas en los mercados internacionales.
- 2.3 ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DIRECTA EN EL EXTERIOR (I.D.E.): LA EMPRESA MULTINACIONAL
- 2.3.1 Factores determinantes de la I.D.E.
- 2.3.2 Contenido y alcance de la I.D.E.
- 2.3.3 La empresa multinacional.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Práctica 1. Globalización y competitividad internacional de las empresas.
- Práctica 2. Los obstáculos a la internacionalización.
- Práctica 3. El diseño del plan de internacionalización.
- Práctica 4. Casos de éxito de empresas internacionales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:



Dirk Morschett, Hanna Schramm-Klein y Joachim Zentes (2015) Strategic International Management. Springer. Hurtado Torres Nuria. Material docente disponible en PRADO

Llamazares Garcia, O. (2017). Plan de Internacionalización para Empresas. Global Marketing Strategies Pla, J. y León, F. (2016) DIRECCIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA. McGrawHILL

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Bartlett, C. y Goshal, C. (1996). La empresa sin fronteras. Mc-Graw-Hill.

Brenes G., y León F. (2008): Las Born Global: Empresas de Acelerada Internacionalización. Tec Empresarial, vol. 2 n^2 2, 9-19.

Canals, J. (1994). La internacionalización de la empresa. Mc-Graw-Hill.

Daniels, J. y Radebaugh, L. (1999). Negocios internacionales. Contextos y Operaciones. Addison Wesley.

Dirk Morschett, Hanna Schramm-Klein y Joachim Zentes (2015) Strategic International Management. Springer.

Durán Herrera, J.J. (2001). Estrategia y economía dela empresa multinacional. Pirámide.

Guillén, Mauro, F. Y García-Canl, Esteban (2011). Las Nuevas Multinacionales: Las Empresas Españolas en el Mundo. Editorial Ariel S.A.

Hill, Ch.W. (2001). Negocios Internacionales. McGraw-Hill.

Jarillo, J. v Echezarraga, J. (1991). Estrategia Internacional: Mas Allá de la Exportación. McGraw-Hill.

Martínez, A. (1995). Empresas Multinacionales. Estructura Organizativa y Función Financiera. Universidad de Valladolid.

Pla, J. y León, F. (2004). Dirección de Empresas Internacionales. Pearson Prentice-Hall.

Rialp i Criado, A., Rialp Criado, J. y Gary A. Knight (2010). La vocación global de los nuevos modelos de PYMEs: el caso de las empresas "born-globals". Economía industrial.

Rugman, A. y Hodgetts, R. (1997). Negocios Internacionales: Un Enfoque de Administración Estrategica. Mc-Graw-Hill

Young, S.; Hamill, J.; Wheeler, C. y Davis, J.R. (1991). Penetración y Desarrollo de los Mercados Internacionales. Plaza&Janes Editores

ENLACES RECOMENDADOS

Dimensiones culturales de Hofstede: El centro Hofstede ofrece valiosas herramientas para ayudar a visualizar las diferencias culturales y su impacto. http://geert-hofstede.com/.

Globe Project: Instrumentos de proyectos globales. https://globeproject.com/study 2004 2007#data

Pasaporte al exterior (programa del ICEX): Trámites, ayudas y procedimientos para internacionalizar tu empresa. http://www.icex.es/documentos/base.swf

Portal Santander Trade, https://santandertrade.com/es/portal

El comercio mundial de forma fácil.

Biblioteca de la Universidad de Granada (catálogo de libros, bases de datos, revistas electrónicas, etc.) http://biblioteca.ugr.es

Prensa y revistas de empresa:

www.expansion.com; www.cincodias.com; www,datosmacro.com; www.emprendedores.es; www.universia.es/ubr

METODOLOGÍA DOCENTE

Tras una primera sesión de corte meramente introductorio y de descripción general del curso, el curso se estructura en 2 partes fundamentales. La metodología de impartición resulta similar para cada sesión temática (en forma de módulo cerrado), articuladas en base a la exposición en clases magistrales por parte de los profesores de los fundamentos teóricos y la selección, lectura, resumen y discusión general en clase de artículos y casos considerados por los profesores como claves o relevantes sobre cada uno de los temas previstos en el programa.



En concreto las metodologías docentes empleadas serán:

MD1. Clases expositivas, debatidas con los estudiantes, en las que se busque sobre todo la aplicación de los contenidos. Estas serán presenciales u online (Google Meet)

MD2. Trabajos supervisados.

MD3. Orientación y tutorización.

MD4. Técnicas de discusión y evaluación grupal

Actividades Formativas	Horas	Presencialidad
AF1. Sesiones colectivas teóricas	30	50
AF2. Sesiones colectivas prácticas	30	50
AF3. Exposiciones y debates	6	100
AF4. Tutorías	6	100
AF5. Lecturas especializadas	16	0
AF6. Trabajo autónomo del alumnado	62	0
Total de horas	150	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes será continua y se realizará tomando como referente las pruebas escritas individuales, las exposiciones y debates sobre los trabajos realizados y la participación y asistencia. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. La evaluación de esta materia es:

Evaluación continua:

La asistencia a clase es obligatoria en al menos un 80% de las sesiones, siendo necesaria una participación activa en las mismas. Además, es también requisito necesario la superación del examen escrito para superar el curso. La evaluación de la asignatura se realizará atendiendo a la ponderación de los siguientes factores:

Sistemas de evaluación	Ponderación (%)
SE1. Examen final:	50
SE2 Exposiciones y debates sobre los trabajos realizados: 30%	30
SE7 Participación cualificada	20

Evaluación única final

Detallado en el apartado siguiente

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.



Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Los criterios de evaluación, instrumentos y porcentajes son los mismos que los establecidos en la evaluación única.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Podrán solicitar esta modalidad aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, en su fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 9 de la Modificación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG 112/3). El coordinador del Máster, de acuerdo con los profesores de la materia y los alumnos implicados, propondrá una fecha alternativa para el desarrollo de la prueba.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Coordinador del Máster mediante escrito, exponiendo las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas en la realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE)

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad

Los Departamentos de Economía Aplicada y Organización de Empresa II, de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Así mismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

A este tipo de evaluación se podrán acoger aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para ello, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la materia, el estudiante deberá solicitar, a través del procedimiento electrónico, al Coordinador del Máster, su adscripción a esta modalidad, alegando y acreditando las razones que le impiden seguir la evaluación continua. (Artículo 8).

Una vez concedida la evaluación única final, la prueba de evaluación, el estudiante podrá obtener el 100% de su calificación realizando dos pruebas escritas que versarán sobre los contenidos del curso con un programa idéntico al de la convocatoria ordinaria. La calificación final será el resultado de:

50% Prueba escrita de la "PARTE I LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA"

50% Prueba escrita de la "PARTE II ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES"



El estudiante deberá obtener un mínimo de un 5 en cada una de las pruebas para superar la asignatura. El estudiante que no se presente a esta prueba escrita tendrá la calificación de "No presentado".

INFORMACIÓN ADICIONAL

El horario y el lugar de impartición de las clases aparecen recogidos en la guía del Máster y en la página web que aparece debajo detallada. Todo el material (guiones de clase, prácticas, trabajos individuales y grupales, evaluaciones...) se descarga y actualiza constantemente en el Aula Virtual de la asignatura de la Universidad de Granada, en la plataforma Prado.

La exposición de los trabajos y el examen escrito tendrá lugar el último día de docencia de la asignatura. El resto de casos prácticos se realizará durante las sesiones.

Información sobre el máster en: http://masteres.ugr.es/diversidadcultural/

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL				
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)			
Enlace web al Directorio del profesorado:				
Nuria Esther Hurtado Torres https://cuttly/UoyRvkm Miguel Ángel Pérez Castro https://cutt.ly/goyTw8Z	 Mensajes individualizados de Prado Correo electrónico. Video conferencia (Google Meet Ugr) Whatsapp Jitsi 			

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Atendiendo a las medidas del Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la covid-19, realizamos las premisas iniciales siguientes: Máxima presencialidad posible, tanto en la docencia como en la evaluación; Máxima seguridad; Garantía de la calidad; Compromiso social y garantía de la igualdad de oportunidades; y adaptación flexible teniendo en cuenta la singularidad del centro donde se imparte y su plan de contingencia.

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine la mayor presencialidad posible con clases online (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado. En el caso de que sea posible mantener una distancia de seguridad en el aula de al menos 1,5 metros entre los ocupantes, las sesiones serán presenciales en su totalidad. Además, el Plan de adaptación de la enseñanza debe prever la transición a un sistema de docencia exclusivamente online para el caso del escenario B, de suspensión de la actividad presencial.

Se mantendrá el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias, para mantener la mayor adecuación posible al plan de estudios verificado y porque se reconoce el valor de la presencialidad en la formación universitaria. – Las actividades presenciales se organizarán en grupos estables, según la estructura de grupos aprobada, cuyo tamaño vendrá determinado por las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias y la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse. Se priorizará que las clases de carácter práctico o experimental se desarrollen de manera presencial. – Se adaptarán los contenidos temáticos a esta tipología de enseñanza y se regularán los horarios para facilitar al estudiantado la compatibilidad entre docencia presencial y docencia online.



La tutoría y la atención al estudiantado, tanto de forma individual como colectiva, se realizará de forma presencial o por medios telemáticos en el horario establecido para ello.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Durante el curso 2020-2021, como indica la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 6, punto 2), la evaluación será preferentemente continua, facilitando de este modo el tránsito de un escenario a otro. 2. Los instrumentos y criterios de evaluación y ponderación establecidos. Las pruebas de evaluación final de las asignaturas que estuvieran previstas en la guía docente se realizarán preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias. Las pruebas de evaluación no presenciales incluirán mecanismos de garantía de la autoría de las mismas por parte del estudiantado. En todo caso, se preservarán siempre las garantías legales y de seguridad adecuadas, con respeto a los derechos fundamentales a la intimidad y privacidad, observando el principio de proporcionalidad.

Evaluación Convocatoria Ordinaria.

Parte de la asignatura (MA Pérez Castro):

Entrega de un trabajo individual teórico-práctico a través de PRADO

Descripción: Cumplimentar la carpeta impulsores de la internacionalización de la empresa, cuya explicación de su elaboración está en PRADO

Criterios de evaluación: Se publica en Prado el protocolo de entrega y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos. Porcentaje sobre calificación final, 35%

Presencialidad u online (Google Meet) seminario de procesos de internacionalización. Cumplimentación de conclusiones finales evaluables. Criterios de evaluación: será necesaria una calificación mínima de 5 puntos. Porcentaje sobre calificación final, 15%

Parte de la asignatura (Nuria Hurtado):

Entrega de un trabajo individual teórico-práctico a través de PRADO

Descripción: Análisis comparativo de la internacionalización de dos empresas, en PRADO

Criterios de evaluación: Se publica en Prado el protocolo de entrega y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos. Porcentaje sobre calificación final, 50%

Convocatoria Extraordinaria

Primera parte (MA Pérez Castro)

Entrega de un trabajo individual teórico-práctico a través de PRADO. Descripción: Cumplimentar la primera y segunda parte de la carpeta impulsores de la internacionalización de la empresa, cuya explicación de su elaboración está en PRADO. Criterios de evaluación: Se publica en Prado el protocolo de entrega y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos. Porcentaje sobre calificación final, 50%

Segunda parte (Nuria Hurtado)

Entrega de un trabajo individual teórico-práctico a través de PRADO

Descripción: Análisis comparativo de la internacionalización de dos empresas, en PRADO

Criterios de evaluación: Se publica en Prado el protocolo de entrega y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos. Porcentaje sobre calificación final, 50%

Evaluación Única Final



Primera parte (MA Pérez Castro):

Examen de conceptos y desarrollo de contenidos durante una sesión de evaluación presencial u online (Google Meet)

Segunda parte (Nuria Hurtado):

Examen de los contenidos: cuestionario a través de PRADO.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Enlace web al Directorio del profesorado:	
Nuria Esther Hurtado Torres:	Mensajes individualizados de Prado. Correo electrónico.
https://cutt.ly/UoyRvkm	Video conferencia (Google Meet Ugr)
	Whatsapp
Miguel Ángel Pérez Castro:	Jitsi
https://cutt.ly/goyTw8Z	

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Igual metodología explicada en el escenario A, pero sustituyendo cualquier acción presencial por videoconferencias en Google Meet Ugr.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Parte de la asignatura (MA Pérez Castro):

Entrega de un trabajo individual teórico-práctico a través de PRADO

Descripción: Cumplimentar la carpeta impulsores de la internacionalización de la empresa, cuya explicación de su elaboración está en PRADO

Criterios de evaluación: Se publica en Prado el protocolo de entrega y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos. Porcentaje sobre calificación final, 35%

Prueba online (Google Meet) seminario de procesos de internacionalización. Cumplimentación de conclusiones finales evaluables. Criterios de evaluación: será necesaria una calificación mínima de 5 puntos. Porcentaje sobre calificación final, 50%

Parte de la asignatura (Nuria Hurtado):

Entrega de un trabajo individual teórico-práctico a través de PRADO

Descripción: Análisis comparativo de la internacionalización de dos empresas, en PRADO

Criterios de evaluación: Se publica en Prado el protocolo de entrega y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos. Porcentaje sobre calificación final, 50%

Convocatoria Extraordinaria

Primera parte (MA Pérez Castro):



Entrega de un trabajo individual teórico-práctico a través de PRADO. Descripción: Cumplimentar la primera y segunda parte de la carpeta impulsores de la internacionalización de la empresa, cuya explicación de su elaboración está en PRADO. Criterios de evaluación: Se publica en Prado el protocolo de entrega y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos.

Segunda parte (Nuria Hurtado):

Entrega de un trabajo individual teórico-práctico a través de PRADO

Descripción: Análisis comparativo de la internacionalización de dos empresas, en PRADO

Criterios de evaluación: Se publica en Prado el protocolo de entrega y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos. Porcentaje sobre calificación final, 50%.

Evaluación Única Final

Primera parte (MA Pérez Castro):

Examen de conceptos y desarrollo de contenidos durante una sesión de evaluación online (Google Meet)

Segunda parte (Nuria Hurtado):

Examen de los contenidos: cuestionario a través de PRADO.

